

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000012

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

| Fecha de Solicitud | N° de Solicitud de Modificación | Código Item N.- | Descripción del Item | Unidad de Medida | EXCLUSIÓN | | INCLUSIÓN | |
|--|---------------------------------|-----------------|----------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | Cantidad Total | Valor Total S/ | Cantidad Total | Valor Total S/ |
| 1383.010203 - Oficina De Adquisiciones 07/03/2024 0000000019 500100050561 SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL | | | | | 0 | 0.00 | 0 | 1,107.00 |

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "participación" se completa en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad suscribe:



DRE CAJAMARCA
 REGIONAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 UGEL SAN MIGUEL
 DRE CAJAMARCA



DRE CAJAMARCA
 REGIONAL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 UGEL SAN MIGUEL
 DRE CAJAMARCA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000019

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Centro de Costo: 1383.010203 OFICINA DE ADQUISICIONES

Fecha de Solicitud: 07/03/2024

| Código Item N.- | ITEM Descripción del Item | Unidad de Medida | CANTIDAD Y/O VALORES | | | |
|-----------------|------------------------------------|------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | EXCLUSIÓN | | INCLUSIÓN | |
| | | | Cantidad Total | Valor Total S/ | Cantidad Total | Valor Total S/ |
| 500100050561 | SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL | Servicio | 0 | 0.00 | 0 | 1,107.00 |

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaría